

Taller informativo sobre Trabajo Fin de Grado (TFG)

Grados de Comunicación Audiovisual, Periodismo, Publicidad y Relaciones Públicas y Protocolo, Organización de Eventos y Comunicación Corporativa

Vicedecanato de Ordenación Académica, Profesorado y Planes de Estudio

Facultad de Ciencias
de la Comunicación



Universidad
Rey Juan Carlos



- Es la asignatura con la que **concluye el Plan de Estudios** de todos los títulos de Grado de la Facultad de Ciencias de la Comunicación.
 - Solo puede solicitarse la Defensa si se han superado todos los créditos, a excepción de TFG*.
- Estará orientado a **demostrar las competencias de la titulación** a la que corresponda, en este caso las propias de los Grados en Comunicación Audiovisual, Periodismo, y Publicidad y Relaciones Públicas.
 - En los Dobles Grados, se tiene que elaborar **un TFG para cada uno de los Grados** y ajustarse a las competencias requeridas en cada titulación. La gestión de cada grado debe seguir las indicaciones de la Facultad a la que corresponda.
- Es un trabajo **académico, original y personal**:
 - **Individual**
 - **Colectivo: máximo de 3 estudiantes** matriculados en cualquiera de las titulaciones de la Facultad de Ciencias de la Comunicación y debe estar justificado por su extensión.

• Modalidades:

- **De investigación**
- **De creación profesional:** requiere una **memoria académica** explicativa del proceso de producción.

De acuerdo con los modelos indicados en el Reglamento Marco del Trabajo Fin de Grado de la URJC:

1. Trabajos experimentales
 2. Trabajos de revisión bibliográfica, teóricos o teórico-empíricos.
 3. Trabajos de diseño o simulación de procesos/sistemas/instalaciones.
 4. Trabajos prácticos orientados a la realización de actividades propias de perfiles profesionales
 5. Trabajos realizados bajo las modalidades de Aprendizaje-Servicio basado en Retos.
- **TFG en entidades externas:** requiere la **formalización de acuerdos de colaboración** con dichas instituciones y podrá contar con la supervisión de un tutor/a profesional adicional perteneciente a la entidad colaboradora. También requiere una **memoria final**.

Primeros pasos



Facultad de Ciencias
de la Comunicación



Universidad
Rey Juan Carlos



• Búsqueda de tutor

- Libre acuerdo entre estudiante y profesor.
 - El **alumno/a se pone en contacto con el profesor**, preferiblemente durante el primer cuatrimestre del curso académico.
- Se selecciona un docente de la URJC que imparta una **asignatura afín** o sea **especialista** en el tema elegido por el estudiante.
 - **Guía con Ofertas y Líneas de investigación** propuestas por docentes para la elaboración del TFG propuestas.
 - **Web de la URJC**: profesores por departamentos y grupos de investigación.
 - ...
- El **tutor/a** dará de alta al estudiante en la **plataforma de TFG** y deberá aparecer como “validado”.
 - Los alumnos de doble grado deberán comprobar que se asigna al grado correcto.

INICIO EMPRESAS PRENSA SEDE ELECTRÓNICA CONTACTO AYUDA INTRANET

UNIVERSIDAD ESTUDIOS ESTUDIAR EN LA URJC I+D+i INTERNACIONAL ACTUALIDAD

¿Olvidaste tu usuario o contraseña?

INTRANET URJC



ACCEDER

PORTAL DE SERVICIOS



ACCEDER

AULA VIRTUAL



ACCEDER

OFFICE 365



ACCEDER

TFG

RAC

IDIOMA MODERNO

PRÁCTICAS EN EMPRESAS

BUZÓN DE CONSULTAS PARA ESTUDIANTES

Puedes enviarnos una solicitud de información a la Oficina del Estudiante a través del Buzón de consultas y te atenderemos a la mayor brevedad posible.

ACCEDER



Facultad de Ciencias de la Comunicación



PRINCIPAL INTRANET



TRABAJO FIN DE GRADO

Tamaño de letra | | Imprimir

Acceso a la aplicación: [Alumnos \(Consulta tutores, solicitud de defensa\)](#) [Tutores](#)

Normativa: [Reglamento Marco TFG \(Aprobado Consejo de Gobierno 27 de mayo de 2021\)](#)

Convenio TFG: [Modelo oficial](#) de Convenio de Cooperación Educativa para la realización de TFG en entidades externas (URJC-entidades externas)

Información y contacto: trabajofindegrado@urjc.es (Sólo tutores). Estudiantes realizar consultas a través del [buzón de consultas](#).

[Libres acuerdos TFG curso 2022-23](#)

INFORMACIÓN POR FACULTADES

Facultad de Ciencias Jurídicas y Sociales +

Facultad de Ciencias de la Comunicación -

[Calendario TFG 2022/23](#)

[FAQ_preguntas frecuentes TFG profesores y alumnos](#)

[Reglamento TFG](#)

[Orientaciones de citación en el texto](#)

[Plantilla orientativa](#)

Grado en Comunicación Audiovisual

- [Ofertas TFG 22/23 Grado en Comunicación Audiovisual](#)

Grado en Periodismo

- [Ofertas TFG 22/23 Grado en Periodismo](#)

Grado en Publicidad y Relaciones Públicas

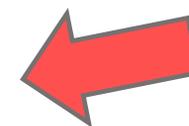
- [Ofertas TFG 22/23 Grado en Publicidad y Relaciones Públicas](#)

Escuela Técnica Superior de Ingeniería de Telecomunicación +

Escuela Superior de Ciencias Experimentales y Tecnología +

Escuela Técnica Superior de Ingeniería Informática +

Facultad de Ciencias de la Salud +



Universidad Rey Juan Carlos



- **Duración de la asignación**

- Compromiso de tutela estudiante/tutor de **2 años**.
- Durante la vigencia del acuerdo, el estudiante **no podrá ser tutelado por otro profesor**, a menos que ambos cancelen el compromiso de tutela, de forma excepcional y razonada.
- Finalizado ese periodo, se puede renovar o cambiar de tutor.
- Las cuestiones relacionadas con el cambio de tutor se atenderán en:

- **Buzón de consultas para estudiantes**

<https://ayuda.urjc.es>

• Matrícula de TFG

- El estudiante debe estar **matriculado en la asignatura de TFG** para firmar el libre acuerdo.
- Tiene un **carácter indefinido**:
 - **Si no se defiende el TFG** en un curso académico, solo tiene que abonar las **tasas de Secretaría y el Seguro Escolar**.
 - Si el alumno defiende y **suspende**, tendrá que abonar la matrícula íntegra para poder presentarse el curso siguiente*.
- La matrícula se registrará por la normativa general de Permanencia y Matrícula en la Universidad*.

Proceso de elaboración del TFG



- El **tutor** deberá **orientar y asesorar** las actividades del estudiantes y hacer un adecuado seguimiento del trabajo.
- El **estudiante** deberá **atender las indicaciones, observaciones y sugerencias** del tutor para elaborar el TFG.

Memoria del TFG:

- **Plantilla orientativa** disponible en la web de la Universidad (TFG).
- Extensión de **30 a 50 páginas**.
- Índice **adaptable**

1. Introducción/Justificación
2. Desarrollo teórico
3. Objetivos/hipótesis
4. Metodología
5. Resultados
6. Discusión/Conclusiones
7. Bibliografía

VALORACIÓN DEL TRABAJO FIN DE GRADO					
	DEFICIENTE	REGULAR	BIEN	MUY BIEN	EXCELENTE
Originalidad	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input checked="" type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>
Objetivos/Competencias	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>
Metodología	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>
Resultados	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>
Defensa (ante el tutor)	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>
Seguimiento del trabajo (aprendizaje, disposición y elaboración del estudiante)	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>

Memoria del TFG (Trabajo de creación o profesional):

- Siempre debe ir **acompañado de una memoria explicativa**.
- Los contenidos mínimos de la memoria deben incorporar:
 1. Introducción (con **objetivos** del trabajo)
 2. Descripción del proceso creativo y **fundamentos teórico-académicos**.
 3. Conclusiones
 4. Bibliografía
- El trabajo profesional o creativo presentarse en Vimeo o YouTube, incorporando el respectivo **enlace en la memoria**.



TRABAJO FIN DE GRADO

Tamaño de letra                                   

Defensa del TFG



Convocatorias 2022-23:

Convocatoria	Solicitud de defensa	Fecha límite de autorización de los tutores	Listado provisional de alumnos admitidos	Listado definitivo de alumnos admitidos **	Fecha tope de evaluación del tutor	Fecha de defensa ante el tribunal
Octubre/ Noviembre 2022	Del 10 al 24 de octubre	28 de octubre (incluido)	2 de noviembre	3 de noviembre	11 de noviembre	17 de noviembre
Marzo 2023	Del 6 al 13 de febrero	16 de febrero (incluido)	21 de febrero	22 de febrero	3 de marzo	9 de marzo
Junio 2023	Del 1 de junio al 12 de junio	15 de junio (incluido)	16 de junio	19 de junio	23 de junio	29 de junio
Julio 2023 (Convocatoria extraordinaria)*	Del 3 al 14 de julio	17 de julio (incluido)	18 julio	19 de julio	21 de julio	26 de julio



TRABAJO FIN DE GRADO

Tamaño de letra    Imprimir

Acceso a la aplicación: [Alumnos \(Consulta tutores, solicitud de defensa\)](#) [Tutores](#)
Normativa: [Reglamento Marco TFG \(Aprobado Consejo de Gobierno 27 de mayo de 2021\)](#)
Convenio TFG: [Modelo oficial](#) de Convenio de Cooperación Educativa para la realización de TFG en entidades externas (URJC-entidades externas)
Información y contacto: trabajoфинdegrado@urjc.es (Sólo tutores). Estudiantes realizar consultas a través del [buzón de consultas](#).
[Libres acuerdos TFG curso 2022-23](#)

INFORMACIÓN POR FACULTADES

Facultad de Ciencias Jurídicas y Sociales +

Facultad de Ciencias de la Comunicación -

[Calendario TFG 2022/23](#)

[FAQ_preguntas frecuentes TFG profesores y alumnos](#)

[Reglamento TFG](#)

[Orientaciones de citación en el texto](#)

[Plantilla orientativa](#)

Grado en Comunicación Audiovisual

• [Ofertas TFG 22/23 Grado en Comunicación Audiovisual](#)

Grado en Periodismo

• [Ofertas TFG 22/23 Grado en Periodismo](#)

Grado en Publicidad y Relaciones Públicas

• [Ofertas TFG 22/23 Grado en Publicidad y Relaciones Públicas](#)

Escuela Técnica Superior de Ingeniería de Telecomunicación +

Escuela Superior de Ciencias Experimentales y Tecnología +

Escuela Técnica Superior de Ingeniería Informática +

Facultad de Ciencias de la Salud +

Importante:

La **convocatoria extraordinaria** está **limitada** a los estudiantes que **NO** tenían sus créditos superados al cierre de las actas de junio.

A los estudiantes de **doble grado**, se les recomienda defender uno en la convocatoria ordinaria (junio) y otra en la convocatoria extraordinaria (julio). Si no tenían los créditos aprobados en junio, pueden presentar ambos en la convocatoria extraordinaria de julio.



Requisitos para solicitar la Defensa del TFG:

- Estar **matriculado** en TFG ese curso.
- Tener **todos los créditos superados**, incluidos Idioma Moderno, RAC y Prácticas Externas.
- Contar con la **autorización** expresa de su tutor/a.
- Realizar la **solicitud** en la plataforma en el periodo habilitado específicamente para ello y publicado en el calendario académico. **No se aceptarán entregas posteriores.**
- **Validación** por parte de su tutor en la plataforma, previa consulta del **informe de plagio**. Se denegará o solicitará una memoria nueva si el informe antiplagio supera un determinado porcentaje.

Modelos de Defensa:

- La propone su tutor/a.
 - Trabajos con una **calificación igual o menor a 8,5**, defensa ante el **tutor**.
 - TFG calificados por su tutor/a con **8,6 o más** serán evaluados por una **Comisión de Evaluación**.
- En los días siguientes al cierre de la validación del tutor/a y en los plazos que se marcan en el Calendario de TFG, se publicarán el **listado provisional** y **definitivo** de los alumnos que defienden ante tutor y los que deberán defender su trabajo ante la Comisión de Evaluación.

Especificaciones en la solicitud de Defensa:

- Es preciso verificar que el **título de la Memoria coincida con el título que aparece en la plataforma** y que todos sus datos son correctos.
- **Alumnos de doble grado deben avisar** si presentan los dos trabajos en la misma convocatoria. comunicacion.viceordenacion@urjc.es
- **Trabajos colectivos:**
 - **Todos** los alumnos tendrán que solicitar la defensa.
 - Se debe **informar a este Vicedecanato***: comunicacion.viceordenacion@urjc.es
 - Podrán tener una **memoria individualizada** o diferenciada entre sí.
 - **Acto único de defensa**, de forma individual. Si algún estudiante no cumple con los requisitos para defender el TFG, podrá, de forma excepcional, presentarlo en otra convocatoria con una memoria individual.

El proceso de defensa ante Tribunal:

- Defensa **presencial y pública** ante Tribunal de Evaluación: en la **fecha establecida** en cada convocatoria.
 - Los alumnos que defienden ante Tribunal, deberán consultar la Intranet para conocer el **Tribunal** que le corresponde, el **horario, el lugar y el orden** en el que deben defender su trabajo.
- El **Tribunal** calificará el TFG con **plena autonomía**, pudiendo otorgarle la calificación que considere oportuna.
- El alumno con **trabajo individual** tendrá un máximo de **7 minutos** para defenderlo ante el Tribunal.
- Los alumnos que defiendan un **trabajo colectivo** disponen de un total de **15 minutos** para todos los integrantes del grupo.

Calificación del TFG por la Comisión de Evaluación:

- La calificación del TFG se comunicará en el Portal de Servicios en el plazo **máximo de 30 días** después de su defensa.
- **Matrícula de honor:** la propone el Tribunal a los alumnos que hayan obtenido la calificación de sobresaliente.
- Si se **suspende**, no se podrá presentar a otra convocatoria del ese mismo año académico y debe realizar de nuevo la tutorización con el mismo u otro tutor.
- **Reclamación:** se presentará en el plazo de **cinco días** a contar desde el día siguiente al de la fecha de comunicación de la calificación, mediante un **escrito razonado dirigido a la Comisión de TFG** de la Facultad de Ciencias de la Comunicación a través del **Registro General de la URJC** o de los **registros auxiliares de la Universidad**, o cualquier otro procedimiento admitido en el proceso administrativo.

Información relativa a TFG:

- Intranet de la URJC, apartado de TFG

<https://www.urjc.es/principal-intranet/trabajo-fin-de-grado>

- Intranet de la Facultad de Ciencias de la Comunicación:

<https://www.urjc.es/tablon-fccom#tfg>

- Guías docentes de TFG: <https://gestion3.urjc.es/guiasdocentes/>

- Correo de la Coordinadora de TFG: comunicación.coordinadortfg@urjc.es

- Buzón de consultas para estudiantes: <https://ayuda.urjc.es>

Información relativa a TFG en la Intranet de la URJC, apartado de TFG (<https://www.urjc.es/principal-intranet/trabajo-fin-de-grado>)

- Calendario de defensas
- Reglamento TFG
- FAQ_preguntas frecuentes TFG: profesores y alumnos.
- Plantilla orientativa de TFG
- Orientaciones de citación en el texto
- Listado de ofertas y líneas de investigación
- Listados de alumnos/as admitidos para defensa en cada convocatoria (cuando proceda).
- Distribución por Tribunal.

Vicedecanato de Ordenación Académica, Profesorado y Planes de Estudio

Facultad de Ciencias
de la Comunicación



Universidad
Rey Juan Carlos

